

INFORME PARA EL COMISARIO AÑO 2014

A los accionistas de RUSMAKEEV Cía. Ltda.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, pongo a consideración de ustedes mi informe como comisario para el ejercicio económico del año 2014 de la compañía RUSMAKEEV Cía. Ltda.

En base a los Estados Financieros reportados al S.R.I, procedí a realizar varias pruebas técnicas y de razonabilidad en Activos, Pasivos, y Patrimonio, arrojando como resultado, que los mismos cumplen con las normas legales en el país y se apegan a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Es importante revelar lo siguiente:

- 1.- La colaboración total de la empresa para el ejercicio de mis funciones
- 2.- La correspondencia, libros societarios contables están bajos las normas y parámetros de general aceptación en el Ecuador.
- 3.- Las cifras que arrojan los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014, reflejan que la empresa no mantuvo operación y por consiguientes sus resultados son reales, los mismos que se encuentran estipulados en las declaraciones realizadas al Servicios de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañía.

Es todo cuanto puedo informar y de esta manera poner a consideración de ustedes, la aprobación de este informe del Comisario opera el año 2014, el mismo que será ampliado en el momento en que se requiera.

Manta, 22 septiembre 2015



Atentamente.

CBA. María Dolores Macías Vences

131151118-0